



Expediente: 322/22
Carátula: COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. C/ BARROS HORACIO ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/05/2023 - 04:58

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27132780329 - COMPAÑIA, FINANCIERA ARGENTINA S.A.-ACTOR
90000000000 - BARROS, HORACIO ANTONIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 322/22



H20441414174

JUICIO "COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/ BARROS HORACIO ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO". EXPTE. N° 322/22.

CONCEPCIÓN, 08 de mayo de 2023.

I.- Agréguese la boleta ley 6059 acompañada y téngase presente. II.- Practíquese nueva Planilla Fiscal por Secretaría.-LES

Actuación firmada en fecha 08/05/2023

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.